



En el pueblo de Cornella de Llobregat á veinte y uno de setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Reunidos en estas Casas Concejales los tres Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert abriose esta con lectura y aprobacion del acta anterior. Auto seguido se acordó nombrar á D. Narciso Torres y Armeringol Mandatario interino de fondos comunales de este Ayuntamiento. Tambien se acordó nombrar á D. Manuel Gallardo comisionado equitativo de apremios para obras el reparto vicinal de consumos del 2½% y 50 sobre la sal del año 1879-80 y de los que faltan del año 1881-82. Y por ultimo se acordó avisar á los gremios que hagan efectiva el primer trimestre de los empueramientos á la Depositaria Municipal. J. no habien do mas asuntos que tratar se levanta la sesion firmando todos los tres presente de que certifico José Gelabert Manuel Mariné y José Charnat

Baudilio Casas

Manuel Gelabert

En el pueblo de Cornella á veinte y ocho de setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Reunidos los tres Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Gelabert abriose